



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



Aduana Nacional
Trabaja por ti

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 077/2024

La Paz, 19 de marzo de 2024

**REF.: NOTA CON CITE: VCEI-DGPEACI- Cs- 218/2024 DE
26/01/2024, DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO
EXTERIOR E INTEGRACIÓN DEPENDIENTE DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Para conocimiento y difusión, se remite la Nota VCEI-DGPEACI- Cs- 218/2024 de 26/01/2024, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que a través de la Nota SG/E/DI/27/2024 de 16/01/2024, la Secretaría General de la Comunidad Andina, remite copia del OFICIO N° 0658 - 2023 - MINCETUR/VMCE/DGFCE/DUO de 21/12/2023, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República del Perú, informando la habilitación de la señora Nataly Lucero Periché Coronado para emitir Certificados de Origen en su país, a partir del 21/12/2023.

Maíses Borras Lozano
GERENCIA NACIONAL JURÍDICA



GNJ: MBI
GNJ/DGL: Mart/echm
CC: archivo



BOLIVIA

Acuerdo Nacional

2023

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

REGISTRO 29.1 C-1 PÁGINA 4

FECHA 20/01/2024

CANTO DE LOS PESQUES 3

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

OFICIO N° 0658 - 2023

PERÚ

REGISTRO 29.1 C-1 PÁGINA 4

Señora
Karina Liliana Serrudo Miranda
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente.-

Clasificación: URGENTE

VCEI-DGPEACI- Cs 21/02/2024

La Paz. 26 ENE 2024



REF.: ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE FIRMAS AUTORIZADAS – ORIGEN

Señora Presidenta Ejecutiva a.i.:

Me dirijo a usted, a objeto de remitir copia de la nota SG/E/D1/27/2024 enviada por la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante la cual transmite el oficio N° 0658 - 2023 - MINCETUR/VMCE/DGFCE/DUO, del Ministerio Comercio Exterior y Turismo de Perú, el cual comunica la habilitación para expedir certificados de origen en Bolivia de la funcionaria.

Nombre	Institución	Jurisdicción	Fecha
Nataly Lucero Periche Coronado	Cámara de Comercio y Producción de Piura	Nacional	21-Dic-2023

Al respecto, se solicita gentilmente realizar las gestiones necesarias, a fin de efectivizar ésta notificación y se atardecerá informar a este Despacho sobre las acciones realizadas.

Con este motivo, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Benjamín Juan Carlos Blanco Ferri
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN
Ministerio de Relaciones Exteriores

ADJUNTO: OFICIO N° 0658 - 2023
M.R. 27/01/24
SERVICIO DE CORREO



2023 AÑO DE LA JUVENTUD BOLIVIANA

SG/ED/27/2024

Lima, 16 de enero de 2024

Señores

Benjamín Blanco Ferri
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-

Luis Felipe Quintero
Viceministro de Comercio Exterior
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-

Homero Larrea Monard
Viceministro de Comercio Exterior
de la República del Ecuador
Quito.-

Ref.: Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas - Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicar que el Gobierno del Perú, mediante OFICIO N° 0658 - 2023 - MINCETUR VMCE DGFCE DUO, del Ministerio Comercio Exterior y Turismo, recibido el 12 de enero de 2024, cuya copia se adjunta, informa la habilitación de una funcionaria para expedir certificados de origen en su país.

Funcionaria habilitada:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de
Nataly Lucero Periche Coronado	Cámara de Comercio y Producción de Piura	Nacional	21-Dic-23

Agradeceré delegar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para comunicar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías y los registros de la Secretaría General.

COMUNIDAD ANDINA

Hago propicia la ocasión para expresar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Diego Caicedo
Director General a.i.

RP

Adjunto: Lo indicado

c.c.:

- Bol: Sra. Delia Pinto, Directora General de Integración y Fronteras, VCFI
Sr. Eloy Mendoza, Jefe de Unidad de Integración Regional VCFI
Sra. Alejandra Gastela, Jefe Unidad de Negociaciones Comerciales, VCFI
Sra. Karina Lilianna Serrano Miranda, Presidenta Ejecutiva de la Aduanas Nacionales
Col: Sr. Mauricio Patiño, Dirección de Integración Económica, MINCTI
Sra. Carolina Bonilla, Asesora Dirección de Integración Económica, MINCTI
Sra. Sandra Beltrán, Dirección de Integración Económica, MINCTI
Sr. Luis Carlos Reyes Hernandez, Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Peru: Sra. Patricia Rengifo, Subsecretaria de Negociaciones MPCEIP
Sra. Lorena Muñoz, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sra. Gabriela Cárdenas, Especialista, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sr. Marcelo Cañarte, Director de Supervisión, Verificación y Certificación de Operaciones, MPCEIP
Sr. Marco González Guevara, MPCEIP
Sr. Ralph Suásteegui Biborich, Director General del Servicio Nacional de Aduana

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo****Viceministerio de
Comercio Exterior****Dirección de la Unidad
de Origen****Min
cetur**

Formato digitalizado por
OLORTEGUI MARKY Daisy Jennifer CAN
2054774268 para
Cargos y secretarías con la Dirección de la
Unidad de Origen
Mincetur
Perú Documento Electrónico
Fecha: 2023-12-21 13:38 (SST)

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

San Isidro, 21 de diciembre de 2023

OFICIO N° 658 - 2023 - MINCETUR/VMCE/DGFCE/DUO

Señor

DIEGO CAICEDO A.I.

Secretario General

COMUNIDAD ANDINA

SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

Av. Paseo De La República 3895

Lima/Lima/San Isidro

Asunto : Actualización de registro de funcionarios autorizados para la emisión de Certificados de Origen

Me dirijo a usted en relación con la actualización del registro de entidades y funcionarios autorizados para expedir Certificados de Origen, conforme a lo dispuesto a la Decisión 416 de la Comunidad Andina.

Al respecto, se comunica que este Ministerio habilitó a la señorita Nataly Lucero Periche Coronado, funcionaria de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, para emitir Certificados de Origen por el Perú, a partir del 21 de diciembre del presente año.

En tal sentido, se adjunta una muestra de la firma de la funcionaria antes mencionada, así como la impresión del sello oficial autorizado por la República del Perú.

Agradeceré se proceda a comunicar lo indicado a los demás Países Miembros de la Comunidad Andina.

Atentamente,

Firmado digitalmente

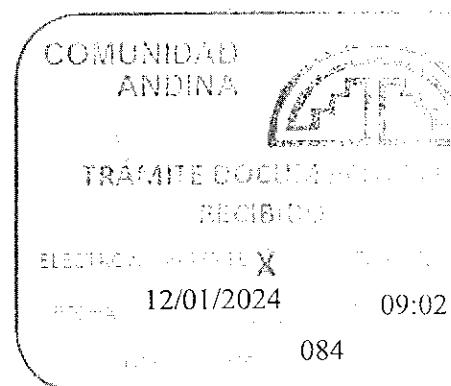
DAISY JENNIFER OLORTEGUI MARKY

Directora (E) de la Dirección de la Unidad de Origen
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

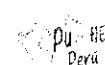
Adj. FORMATO CAN-

Expediente N° 1622657

log



C. Uno Oeste 050, Urb. Cöpac - San Isidro, Lima
Central Telefónica: 513-6100
www.gob.pe/mincetur



REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País: PERÚ

2.- Vigente a partir de: 21 DIC. 2023

3.- Caducidad:

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación:

CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE PIURA

5.- Dirección y Jurisdicción:

AV FORTUNATO CHIRICHIGNO MZ A LOTE 2A URBANIZACION SAN EDUARDO PIURA

JURISDICCION: NACIONAL

Tel: 073-321871

Fax:

Email: cexterior@camcopiura.org.pe

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario:

SI

7. Capítulo, Partida o Item:

Funcionario Habilitado

8. Nombres:

NATALY LUCERO

9. Apellidos:

PERICHE CORONADO

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado



Nataly Periche Coronado

11. Sello de la Entidad Habilitada



Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital: Sí: [] No: [X]

**REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País: PERÚ

2.- Vigente a partir de: 21 DIC. 2023

3.- Caducidad:

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación:

CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE PIURA

5.- Dirección y Jurisdicción:

AV FORTUNATO CHIRICHIGNO MZ A LOTE 2A URBANIZACION SAN EDUARDO PIURA

JURISDICCION: NACIONAL

Tel: 073-321871

Fax:

Email: cexterior@camcopiura.org.pe

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario:

SI

7. Capítulo, Partida o Item:

Funcionario Habilitado

8. Nombres:

NATALY LUCERO

9. Apellidos:

PERICHE CORONADO

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado



Nataly Periche Coronado

11. Sello de la Entidad Habilitada



Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital: Sí: [] No: [X]

Oficio N° 0658-2023-MINCETUR/VMCE/DGFCE/DUO

correspondenciaduo <correspondenciaduo@mincetur.gob.pe>

Vie 22/12/2023 16:11

Para:Correspondencia SGCAN <correspondencia@comunidadandina.org>

CC:Luz Angelica Oropeza Garcia <loropeza@mincetur.gob.pe>

0 2 archivos adjuntos (682 KB)

Of_658-2023_CAN.pdf; Of_658-2023_anexo.pdf;

Estimados señores

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA:

Por medio de la presente se remite el Oficio N° 0658-2023-MINCETUR/VMCE/DGFCE/DUO, respecto a la actualización de registro de funcionarios autorizados para la emisión de Certificados de Origen.

Agradeceré confirmar la recepción de este correo.

Saludos,



DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ORIGEN

Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior

Teléfono: (511) 513 6100 - Anexo: 1660

www.mincetur.gob.pe

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac, San Isidro